

R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "LA CEMENTO NACIONAL COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA".-----

1.- Mediante escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Pompeyo Jervis Quevedo ----- el 26 de Febrero de 1.934 , se constituyó la compañía anónima denominada "LA CEMENTO NACIONAL C.A."; posteriormente mediante escritura pública autorizada por el Notario de Quito Dr. Miguel Angel Altamirano, se transformó adoptando la denominación de "LA CEMENTO NACIONAL COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA".

2.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 7° el 7 de Noviembre de 1.975 ----- la mencionada compañía, aumentó su capital en \$ 86'973.700,00 con lo cual queda elevado su capital a la cantidad de ----- \$ 368'794.900,00 ----- y reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 24 de Noviembre de 1975 de fojas 6.437 a 6.480 N° 441 del Registro Mercantil / Libro de Industrias anotada bajo el N° 18.266 del Repertorio. (triales)

3.- Compareció al otorgamiento de la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos el Ing. Carlos Romo Leroux, Gerente de "LA CEMENTO NACIONAL COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA".

4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en parte por capitalización de reservas, parte en efectivo y parte con la emisión de bonos que ha hecho la Comisión de Valores Corporación Financiera Nacional.

5.- Las principales reformas estatutarias son las siguientes:

ARTICULO CINCO.- El capital social de la LA CEMENTO NACIONAL COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA, es de Trescientos sesenta y ocho millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos sucres (\$ 368'794.900,00) dividido en tres millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta y nueve (3'687.949) acciones ordinarias y nominativas de cien sucres de valor cada una, numeradas del uno al tres millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta y nueve. Las acciones son de dos series: la A al sector público y la B al sector privado.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada LA CEMENTO NACIONAL COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA ----- fue aprobada mediante Resolución N° 4636 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 1.975 e inscrita en este cantón el 24 de Noviembre de 1.975 de fojas 6.430 a 6.436 N° 440 del Registro Mercantil / Libro de Industriales anotada bajo el N° 18.265 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Noviembre 24 de 1.975

Ab. Marcelo Santos Vera

SECRETARIO